

**PREMIO DE ECONOMÍA
REY JUAN CARLOS
INSTITUIDO POR LA FUNDACIÓN
JOSÉ CELMA PRIETO**

2010

**Discurso pronunciado
por D. Pedro Schwartz Girón
en el acto de entrega**

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema



DISCURSO DE ACEPTACIÓN DEL PREMIO REY JUAN CARLOS DE ECONOMÍA 2010

Pedro Schwartz Girón

«The past is never dead.

It's not even past.»

William Faulkner, *Requiem for a Nun*

Discurso de aceptación del Premio Rey Juan Carlos de Economía 2010

Majestad,

Mis primeras palabras han de ser para agradecer a Vuestra Majestad el alto patrocinio del Premio Rey Juan Carlos de Economía, creado gracias a la generosidad y a la amplitud de miras de D. José Celma Prieto. Mi agradecimiento es aún mayor por Vuestra generosidad al venir en persona a entregármelo en el Banco de España, una institución que aún considero mi casa¹. También quiero expresar mi gratitud a los miembros del jurado de este prestigiosísimo premio por haber distinguido, en mi persona, al cultivador de una especialidad escasamente valorada por la comunidad de los economistas: la historia del pensamiento económico. Con esta decisión, los jurados pueden haber hecho un favor a la profesión económica, pues —al menos, en mi opinión— el olvido de la historia de nuestra ciencia quizá sea una de las causas de la peligrosa miopía cuyos efectos hemos sufrido en la crisis de los últimos tres años.

El que este premio esté ligado a la institución de la Monarquía me causa especial satisfacción, primeramente, por la alegría que le habría producido a mi padre, por su lealtad a la Corona, tanto en la persona del Conde de Barcelona, Vuestro augusto padre, como en la de Vuestra Majestad. En segundo lugar, diré que yo también soy, como reza la expresión popular, monárquico de toda la vida. Lo soy por razones de fidelidad familiar, mas también por ser la monarquía una institución tan a propósito para un país como el nuestro, siempre dado a las banderías. Como en tantas otras democracias europeas que también son monarquías, la figura del monarca recuerda a los españoles la necesaria independencia de la sociedad civil respecto de la política: no es bueno que el arte, el deporte, la ciencia, la justicia, la empresa estén tan politizadas como lo están entre nosotros. El Rey simboliza en nuestra nación todo lo que está alejado del partidismo político; y representa ante las demás naciones la España de todos los días y de toda la vida.

Era yo estudiante de segundo de Derecho cuando tomé parte, con el idealismo y la generosidad de la juventud, en las protestas estudiantiles de febrero de 1956. Las organizaron unos muchachos comunistas, hoy arrepentidos de su desplazado radicalismo². Yo, en cambio, formaba parte de un círculo liberal y monárquico, cuyos miembros estábamos movidos por la esperanza de ver pronto una España democrática, templada por el poder arbitral de un rey. No imaginaba yo el terremoto que aquellas protestas iban a causar en mi vida. No solo hube de enfrentarme con dos procesos penales y, mucho más tarde, con el extrañamiento a un pueblo de Albacete, sino que, tras haber superado la oposición de ingreso en la Carrera diplomática, a que el Gobierno me cerrara las puertas de la Escuela y del servicio diplomático. Fue una pena que, llegada la democracia, ninguno de los ministros de Asuntos Exteriores, ni el de UCD ni el del PSOE, quisiera reparar ese expolio como era su deber. La memoria histórica tiene esas amnesias. Para entonces yo no aspiraba ya a ejercer la Carrera, pues mi padre me había compensado generosamente financiándome cinco años de estudios de doctorado en la London School of Economics (LSE). Me convertí así en un historiador del pensamiento económico³.

Aún era yo estudiante de Derecho cuando, en el escaparate de una librería de la calle Génova de Madrid, vi un libro cuya portada me llamó la atención. El título era *La sociedad abierta y sus enemigos*; el autor, Karl Popper. Y la cubierta mostraba los retratos de tres de esos enemigos: Platón, Hegel y Marx. Su lectura me dejó confundido: ¿enemigos esos grandes pensadores

1. Pertenecí al Servicio de Estudios del Banco de España desde 1967 hasta 1977, año en que pedí la excedencia para entrar en el *Bentham Project* del University College de Londres. 2. Roberto Mesa (2006), *Jaraneros y alborotadores: documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, 2.ª edición, Editorial Complutense, Madrid. 3. Fue don Luis Díez del Corral quien me aconsejó que fuera a la London School of Economics. Mi primera estancia en esta institución duró de 1959 a 1964; la segunda, de 1972 a 1973.

por los que tanta admiración sentían mis profesores y compañeros de convicciones democráticas? Inscrito ya en la LSE, iba yo un día camino del refectorio y en la puerta de un despacho leí un letrero que decía: «K. R. Popper». Sin dudar un instante, llamé a la puerta y pregunté a la mínima figura sentada tras el escritorio: «¿Es usted el autor de *La sociedad abierta y sus enemigos*?» Me contestó que sí y le pedí permiso para asistir a sus clases de filosofía y metodología. De esa manera empezó para mí un crucial período de formación en lógica y teoría del conocimiento⁴. Durante año y medio o más suspendí el estudio de las materias económicas para dedicarme a la filosofía, distracción de la que me felicito, porque considero que la falta de base filosófica sólida y correcta es causa de los bandazos y mal dirigidos entusiasmos de muchos de mis compañeros. Un pequeño resultado de esa colaboración con el maestro Popper fue mi traducción de *La miseria del historicismo*, con la que inicié los esfuerzos para que el pensamiento de ese gran maestro fuera conocido en España⁵. ¡Y sí que los tres eran enemigos de la sociedad abierta!

Para entonces ya había conseguido yo que mi supervisor de doctorado fuera el gran Lionel Robbins, luego elevado a Par del Reino. No solo era *lord* Robbins un famoso maestro de teoría económica, sino también un destacadísimo cultivador de la historia de las doctrinas, que había trabajado con Keynes y había tenido gran amistad con Schumpeter. Era muy exigente en materia de precisión histórica. Decía que había que familiarizarse con los autores del pasado hasta que se les oyera hablar, pero al mismo tiempo exigía que se les juzgara desde el punto de vista científico. El saber colocar a cada autor en su tiempo, pero también evaluar sin concesiones sus aportaciones científicas, es lo que constituye la fascinación y la utilidad de la historia del pensamiento.

Fue Popper quien me sugirió que escribiera mi tesis sobre John Stuart Mill, cuya teoría del conocimiento él valoraba en lo que se merecía. Al final, me incliné por el estudio de la nueva economía política de Mill, significativamente alejada del capitalismo puro de su padre y de David Ricardo. Con mi tesis y el libro que de ella resultó⁶, atribuí (creo que con justicia) a Mill el inicio de una manera de concebir el liberalismo aún vigente hoy: el de los que son socialistas a fuer de liberales⁷. Creía Mill que era posible dividir la economía política en dos campos. Uno era el de las leyes de la producción de riqueza en un mercado libre, leyes que había que obedecer si se pretendía que el país prosperase; el otro era el de la más justa distribución de lo producido, en el que eran posibles reformas institucionales que favorecieran a los trabajadores y a las mujeres. Por un lado, era necesario fomentar la productividad y la competencia; por otro, era posible acabar con la discriminación de clase y de sexo. Esa propuesta de Mill de distinguir entre leyes de producción y modos de distribución es el origen de las versiones más

4. Sin esa formación, no se comprendería que yo haya prestado tanta atención a cuestiones de filosofía y metodología: no se comprendería mi convicción de que todo conocimiento humano es hipotético y debe contrastarse; mi creencia de que, aunque no la conozcamos, verdad no puede haber más que una; mi insistencia en que los problemas filosóficos tienen carácter substantivo y no nacen solo de confusiones lingüísticas; o mi disposición a aceptar que hay proposiciones metafísicas que tienen sentido y son útiles. 5. K. R. Popper (1961), *La miseria del historicismo*, traducción de P. Schwartz, Taurus, Madrid. 6. Obtuve el título de *Philosophiae Doctor, the field of study being Political Thought* en 1964, con la tesis «Aspects of the Theory of Economic and Social Policy in the Works of John Stuart Mill». Una versión ampliada de esta tesis fue publicada en español con el título de *La nueva economía política de John Stuart Mill* (Editorial Tecnos, Madrid, 1968); y en inglés con el título *The New Political Economy of John Stuart Mill* (Weidenfeld and Nicholson, Londres, 1972). 7. Indalecio Prieto pronunció el 21 de marzo de 1921 la frase que cito: «soy socialista a fuer de liberal». Se oponía así a la propuesta de los llamados «terceristas» de que el PSOE se uniera a la III Internacional promovida por los bolcheviques. Él era socialista, argumentó, porque creía que la igualdad de posibilidades económicas era la base y condición de la libertad individual. Véase el capítulo VI del libro de Alfonso Carlos Saiz Valdivieso *Indalecio Prieto. Crónica de un corazón* (Editorial Planeta, Barcelona, 1984). A raíz de ese Congreso, nació el Partido Comunista como escisión del PSOE. La negativa de los socialistas a aceptar la dictadura del proletariado y a entrar en la III Internacional de los bolcheviques se endureció tras el viaje de Fernando de los Ríos a Rusia, durante el que Lenin le espetó: «¿Libertad? ¿Con qué propósito?» Véase Víctor Alba (1979), *El Partido Comunista en España*, cap. 3, «La división del PSOE», Editorial Planeta, Barcelona.

moderadas del socialismo económico de hoy día. ¿Quién no ha oído decir a los socialdemócratas de turno que, para repartir socialmente, antes es necesario producir eficazmente? Si a eso se une la idea, también de Mill, de que la felicidad de los individuos debe ser el criterio para juzgar la perfección de las sociedades, tendremos como resultado el Estado de Bienestar. Los fabianos en Inglaterra o los liberales de Sagasta y Alba en la España de los primeros años del s. XX; Franklin Roosevelt en Estados Unidos, tras la gran depresión prolongada por su *New Deal*; Keynes y Beveridge cuando preparaban la paz para después de la Segunda Guerra Mundial: todos ellos oían voces liberales en el aire, pero en realidad no hacían sino repetir lo escrito por Mill en su despacho de la East India Company cien años antes. ¡Tan grande es la importancia de las ideas⁸!

De vuelta a España, escribí otra tesis doctoral, pues la inglesa no era reconocida por las autoridades de nuestro país. El tema que elegí fue el de las teorías de la población de Malthus. En este punto, también he cambiado de opinión. Esa tesis, que presenté en la Universidad Complutense, estaba motivada por el temor de que la humanidad, multiplicándose sin freno, quedase atrapada en la trampa de la malthusiana superpoblación. También por influencia de Mill, había llegado a pensar que era necesaria una política pública para contener el crecimiento desbocado de la población, sobre todo en los países en vías de desarrollo. Una versión más actual de esta creencia malthusiana es la convicción del próximo agotamiento de los recursos naturales sostenido por el Club de Roma y, de otra forma, por los agoreros del cambio climático. Atenazado por esos temores, el gran economista William Stanley Jevons, fallecido en 1882, acumuló tanto papel de escribir, por temor a una sobreexplotación de los bosques, que sus nietos aún usaban los folios almacenados por su antecesor⁹. Ahora, por influencia de mi amigo y mentor el profesor Gary Becker, y sobre la base de evidencias teóricas y estadísticas¹⁰, creo que el número de los hijos puede y debe dejarse del todo a la elección de los progenitores: con un lapso de tiempo que a veces se nos antoja eterno, los individuos han sabido adaptar el tamaño de sus familias a lo que mejor pueda convenirles a ellos, a sus hijos y a la sociedad —salvo cuando se interfiere el Estado, como ocurre hoy en China—. No publiqué esa tesis entonces, pero ahora estoy preparando para la prensa una nueva versión muy ampliada, que titularé *¡Malthus destronado!*

Como se verá, no fue este el único cambio de opinión de mi vida. En el país de «sostenella y no enmendalla», las retractaciones minan el prestigio. Hay dos maneras de cambiar de opinión. Una es la de Keynes, quien en una ocasión, en la que alguien le reprochaba que defendiera lo que había criticado, replicó: «Cuando cambian las circunstancias, cambio de opinión. ¿Usted no?» Keynes incluso iba más lejos en eso de las opiniones encontradas. Es conocida la queja de Churchill, quien se lamentó de que, cuando pedía la opinión a tres economistas, le daban cuatro —dos de ellas, de Keynes—. La otra más digna es la de cambiar de opinión, no para adaptarla a las circunstancias, sino por creer que es falsa en todas las circunstancias.

El primer paso de mi vida profesional lo di al aprobar el concurso-oposición al cuerpo de titulados del Servicio de Estudios del Banco de España. Enseguida propuse a su entonces subdirector, Mariano Rubio, la creación de un Centro de Historia Económica, cuyo primer resultado fue la publicación de un libro colectivo, *El Banco de España, una historia económica*

8. «Madmen in authority, who hear voices in the air, are distilling their frenzy from some academic scribbler of a few years back», J. M. Keynes, *The General Theory of Employment Interest and Money*, cap. 24 (Cambridge University Press, 1936). 9. «Jevons almacena papel», en Francisco Cabrillo (2006), *Economistas extravagantes. Retratos al agua fuerte*, pp. 99-101, Libertad Digital, Madrid. 10. Véase la parte segunda, sobre «Familia, matrimonio y fertilidad», del libro *The Essence of Becker*, compilado por Ramón Febrero y Pedro Schwartz (Hoover Institution Press, Universidad de Stanford, 1995).

(1970)¹¹. Luego apareció, con motivo del centenario de la creación de la peseta, un volumen sobre ferrocarriles y finanzas a mediados del s. XIX¹². Aparte haber servido de semillero para la historia del Banco de España que está publicando mi querido colaborador de tantos años Pedro Tedde, el Departamento de Historia del Servicio de Estudios vio nacer la colección de «Estudios de Historia Económica», dos de cuyos recientes números se originaron en tesis doctorales que he dirigido¹³. Fueron muchos los aciertos de Mariano Rubio en el Banco de España. Como subdirector del Servicio de Estudios de 1965 a 1970, subgobernador de 1977 a 1984, y gobernador durante la grave crisis bancaria de 1984 a 1992, mostró grandes cualidades de visión y energía. Quienes trabajamos con él y fuimos sus amigos podemos atestiguarlo.

Inmediatamente después de terminar el extrañamiento que, durante el invierno de 1969, me impuso el Gobierno en el pueblo de Lezuza, de las frías tierras de Albacete, obtuve la cátedra Historia de las Doctrinas Económicas de la Universidad Complutense de Madrid¹⁴. El que se convocara la oposición y yo la aprobara, cuando era yo, a juicio del Gobierno, persona que había que alejar de Madrid y de la Universidad por mis actividades políticas, quizá sea un indicio de que a veces se exagera el autoritarismo del régimen de Franco.

Me asaltaron las primeras dudas sobre ese ideario socialdemócrata que tanto nos atraía a los más templados entre los críticos del Régimen, en el curso de mi trabajo en el Servicio de Estudios del Banco de España. Buscábamos con pasión aumentar la racionalidad y mejorar el funcionamiento del sistema financiero, pero con medios tomados de fuentes contradictorias: nuestro modelo de partida era keynesiano, pero los instrumentos propuestos eran de carácter monetarista. Mis dudas se ahondaron hasta afectar a los principios cuando un grupo de jóvenes turcos del Banco de España y del Ministerio de Comercio nos hicimos cargo de la revista *España Económica* durante casi cuatro años, hasta que el Ministerio de Información la cerró¹⁵. Mientras en los consejos de la revista oía las críticas de la ineficiencia de la economía de los Planes de Desarrollo, yo me preguntaba *sotto voce* por qué seguíamos soñando con una política social que, por su propia naturaleza, era tan claramente ineficiente. ¿Era este criterio de la eficiencia económica demasiado estrecho para servir de guía de la política económica? Puestos en la tesitura de elegir ente libertad o seguridad, ¿no sería mejor ser pobre que siervo? Estas y otras preguntas fueron las que me llevaron de nuevo a la London School of Economics, a cursar un máster de economía en busca de alguna respuesta convincente.

Las enseñanzas recibidas en ese curso de 1972 a 1973 me llevaron, por convicción y por reacción, a abandonar definitivamente cualquier atisbo de socialismo liberal, para adscribirme incondicionalmente al individualismo capitalista. De nuevo tuve suerte con mis maestros. Mis profesores no me adoctrinaron al unísono, muy al contrario. Si aprendí microeconomía con Alan Walters y teoría del dinero con David Laidler, también seguí con atención las seductoras enseñanzas de Amartya Sen. Para que se entienda bien el choque de ideas al que me

11. Lo publicó el propio Banco de España, con un prólogo del entonces gobernador, Mariano Navarro. La alusión, en la introducción firmada por el gobernador, al «posible saldo acreedor de la Unión Soviética en el asunto del oro del Banco de España» dio lugar a tensiones que acabaron con la retirada del libro. 12. En especial, me interesa hoy el capítulo sobre el problema de la calderilla catalana realizado por Carlos Fernández del Pulgar y por Rafael Anes Álvarez, bajo mi dirección, que espero ver integrado en un futuro libro «Política y doctrina monetaria en España, 1497-2000». 13. Cecilia Font de Villanueva, *La estabilización monetaria de 1680-1686. Pensamiento y política económica* (Banco de España, Estudios de Historia Económica, n.º 52). Juan E. Castañeda Fernández, *¿Puede haber deflaciones asociadas a aumentos de la productividad? Análisis de los precios y de la producción en España entre 1868 y 1914* (Banco de España, Estudios de Historia Económica, n.º 51). 14. Simultaneé pues la cátedra con el puesto de titulado en el Servicio de Estudios del Banco de España, cosa que hoy sería imposible. 15. La revista *España Económica* se publicó bajo la responsabilidad de un grupo de amigos, titulados del Banco de España y técnicos del Ministerio de Comercio, de 1968 a 1971. Pese al tono crítico de la revista, no se tomaron medidas contra los funcionarios autores de los artículos.

sometí, recuérdese que Walters fue uno de los consejeros más directos de Margaret Thatcher cuando alcanzó la jefatura del Gobierno en 1979. Laidler, por su parte, era un monetarista coherente y convincente, y gracias a sus lecciones me convertí a distancia en discípulo de Milton Friedman. Sen, por el contrario, nos hablaba de cómo maximizar una función de bienestar social, en la que la igualdad era el supremo valor de la acción social. Las clases de Sen eran casi hipnóticas. Durante dos horas, llenaba la pizarra de derivaciones lógicas sin que sintiéramos cansancio alguno. Me trató siempre con gran respeto, pese a que veía que no me convencían sus doctrinas, por paternalistas y, a la postre, colectivistas. En mi reciente libro *En busca de Montesquieu*, he presentado a Hayek y a Sen como los campeones de dos conceptos antitéticos de la libertad individual, la que cifra la libertad en la posibilidad de decir «no» al poder político y la que solo la concibe con recursos suficientes para ejercerla. Una lleva al Estado mínimo; la otra, al Estado de Bienestar. Mi conclusión es que Hayek sale victorioso¹⁶.

Mi aprendizaje con Friedman, como con Hayek, se inició a través de las clases de sus discípulos y la lectura de sus libros, más que por enseñanza directa¹⁷. Con ambos, sin embargo, tuve la fortuna de trabar amistad y, pasado el tiempo, sostener largas conversaciones en los más diversos lugares del mundo, por lo que puede decirse que fueron mis maestros al estilo peripatético de la Academia de Platón. Era Friedman el mejor polemista que yo haya visto o conocido. Siempre exquisitamente cortés, una inmensa sonrisa hacía aún más acerados sus argumentos. Los que no podían rebatir sus razones se rebajaban acusándole de ser el consejero áulico del general Pinochet, con el que sostuvo una conversación de tres cuartos de hora con intérpretes, seguida de una carta de dos páginas. Esos amantes de la libertad no protestaron por las visitas de Friedman a los jefes de la China comunista. Recuerdo especialmente la vez que le acompañé a Hong Kong, cuando realizó su película sobre ese territorio para la serie «Libertad de elegir». Una vez difundida esta serie en el mundo de habla inglesa, conseguí (gracias al apoyo político del lamentado Joaquín Garrigues) que se emitiera por Televisión Española en 1981. ¡Eran otros tiempos¹⁸! Valdría la pena volver a verla para admirar su capacidad de comunicar verdades oportunas e incómodas incluso para hoy.

Cuando estaba acabando la redacción de mi tesis sobre Mill, leí por primera vez *La constitución de la libertad* de Hayek¹⁹: me sobrecogió la coherencia de su crítica del Estado democrático de Bienestar. Tardé tiempo en aceptar la lógica de sus argumentos²⁰. Hoy creo que escribí uno de los grandes libros de filosofía política de la historia de Occidente. Luego colaboré con él en su defensa de un sistema de monedas privadas y competitivas, e incluso llegué a formar parte del grupo de personas que le ayudaron a editar su último libro, *La fatal arrogancia*²¹. No solo era un atleta de las ideas, sino también un escalador de riscos, como Termes, otro gran liberal. Recuerdo cómo subía mucho más deprisa que mi mujer y que yo por las empinadas gradas de Machu Picchu, ¡y era octogenario!

16. Véase el capítulo V de mi libro *En busca de Montesquieu o la democracia en peligro* (Ediciones Encuentro, Madrid, 2.ª edición, 2009), en el que pongo a Hayek y a Sen frente a frente: Hayek, el defensor de la libertad de los individuos, como resistencia frente a las imposiciones del poder político; Sen como el definidor de la libertad en términos de maximización de las capacidades o recursos del individuo. Para Sen, el pobre siempre es menos libre que el rico. Para Hayek, Diógenes era más libre que los generales que adulaban a Alejandro. **17.** De Friedman estudié principalmente la *Teoría de los precios* (1976) y todo lo referente a macroeconomía y dinero, incluida la *Historia monetaria de los Estados Unidos (1867-1960)*, que tantísima influencia está teniendo en la resolución de la presente crisis. **18.** De todas formas, el temor de la dirección de RTVE al escándalo que podía causar «Libertad de elegir» sin dilución ni explicación llevó a que cada episodio viniera seguido de una mesa redonda, en la que se oyeron muchas opiniones escépticas o incluso contrarias, también en boca de representantes de organizaciones empresariales. **19.** *The Constitution of Liberty*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1960. **20.** Recuerdo que, durante el examen de mi tesis doctoral sobre Mill en la LSE, el profesor Robbins me preguntó si había leído *La constitución de la libertad* de Hayek y si estaba de acuerdo con esa visión más extrema del liberalismo. Contesté que lo había leído y, para alivio de los miembros de la Comisión, dije que me parecía que Hayek exageraba. ¡No se ganó Zamora en una hora! **21.** F. A. Hayek (1988), *The Fatal Conceit. The errors of socialism*, William W. Bartley ed., University of Chicago Press.

No todo lo aprendí en los libros ni en las aulas, sin embargo. Fui testigo presencial en el Reino Unido del fracaso terminal del laborismo durante el invierno de 1978-1979 —*the winter of our discontent*, como lo llamó algún periodista lector de Shakespeare²²—. El intento del Gobierno de Callaghan de combatir la inflación instaurando una política de rentas y limitando las subidas salariales a un 5% paralizó la vida británica: se declararon en huelga los conductores de camiones y luego los de autobuses, los sepultureros, las enfermeras, los empleados del ferrocarril, los recogedores de basuras, y amenazaban los mineros con la repetición de sus paros. Incluso fueron necesarias restricciones eléctricas que limitaron el suministro a la industria a tres días por semana. Se veía que esos laboristas no habían leído a Milton Friedman sobre las causas monetarias de la inflación. Elegida Margaret Thatcher a la jefatura del Gobierno, precisamente en 1979, el éxito de sus medidas acabó de convencerme de que la política de la libertad era posible y necesaria.

Antes de volver a España, colaboré durante algún tiempo en la edición de las obras y correspondencia de Jeremías Bentham, el filósofo utilitarista. Bentham siempre me fascinó, por la lógica un poco desequilibrada de su utilitarismo y por sus encantadoras excentricidades. Sexagenario ya, sorprendió a alguno de sus visitantes americanos cuando le vieron —blanca melena al viento— hacer *jogging* por los caminos de St. James's Park. Siempre atento a la maximización de la utilidad por encima del coste, propuso en un folleto titulado *Auto-icon* la preservación de la imagen de los antepasados de forma menos costosa que en mármol: el cuerpo de los fenecidos, revestido de sus ropas, habría de cubrirse con gutapercha, luego coloreado y por fin colocado en el jardín. Para sí mismo propuso otra solución aún más útil. Ocurrida su muerte en 1832, y como entonces estaban prohibidas las clases de anatomía utilizando cadáveres que no fueran de ajusticiados, fue su última voluntad que el entonces famoso Dr. Southwood Smith impartiese una lección sobre su cuerpo. La prensa religiosa no dejó de notar que durante la disección estalló una tormenta tan espantosa que hizo inaudibles las palabras del científico. Luego, se hirvieron sus huesos y, montado el esqueleto, se lo revisitó de las ropas del fallecido. Aún se encuentra ese icono, con la cabeza de cera creada por la original Madame Tussaud, en una vitrina de cristal en el University College, el centro universitario que él contribuyó a crear.

Pese a los cantos de sirena de Mill y Sen, pues, fui acendrando mi liberalismo por el estudio y la observación. Andando por ese mismo camino, ayudé a organizar en 1978 la primera reunión de la Mont Pelerin Society en España. En ese mismo año, y con la inestimable ayuda de Joaquín Garrigues, creé el Instituto de Economía de Mercado, un *think tank* procapitalista, a contracorriente del eclecticismo imperante en los años de los Pactos de La Moncloa. Llegadas las elecciones generales de 1982, gané un escaño como diputado independiente en la Coalición Popular. Esto me enfrentó con aquellos de mis amigos que querían fundar un Partido Liberal independiente. Mi opinión era distinta: creía que, para tener algún efecto práctico en nuestra España tan instintivamente estatista, era necesario infundir el espíritu de la libertad económica en un gran partido de la derecha española. Creo que lo conseguido durante las dos legislaturas en que gobernó José María Aznar me ha dado la razón.

El estudio y la enseñanza de la Historia de las Doctrinas Económicas han ido perdiendo peso en España en los últimos años, por la creencia cada vez más extendida de que la economía es nada más que una técnica. Afortunadamente, cuajaron aquí en los años ochenta dos grandes

22. «Now is the winter of our discontent made glorious summer by this sun of Thatcher», si se me permite un uso tan poco respetuoso de la frase inicial de la pieza *Ricardo III* de Shakespeare. Margaret Thatcher consiguió la victoria en las elecciones generales de 1979, gracias sobre todo a su promesa de reducir el poder de los sindicatos. Viví esta situación personalmente en el Reino Unido, con lo que acabó de fraguarse mi convicción de que un excesivo poder de los sindicatos es contrario a los intereses de los trabajadores y del país en su conjunto, además de confirmarme en una teoría monetaria de la inflación.

corrientes de estudio del pensamiento económico del pasado, en fértil contraste y colaboración: una, más centrada en las doctrinas económicas españolas, que asociamos con los nombres de Enrique Fuentes Quintana, Juan Velarde y Ernest Lluch; la otra, más enfocada hacia el conocimiento de las teorías económicas internacionales, que se desarrolló alrededor de mi cátedra de Madrid²³. Más concretamente, Ernest Lluch, asesinado por ETA en el momento más fértil de su vida, y el grupo encabezado por él defendían una visión historicista y escéptica de las doctrinas económicas²⁴. Para el «Grupo de Madrid», por el contrario, la historia del pensamiento económico no había de enmarcarse dentro de la historia cultural, sino dentro de la historia de la ciencia. Para nosotros, la ciencia económica había progresado y podía seguir progresando: eran las contribuciones a ese avance las que nos interesaban sobre todo²⁵.

Se entiende que los cultivadores de la historia del pensamiento económico somos sobre todo historiadores. Leopold von Ranke insistió en que los historiadores tienen primeramente que estudiar el pasado (*wie es eigentlich gewesen ist*) como verdaderamente ocurrió. Ciertamente que esta búsqueda de la verdad completa de lo ocurrido es un ideal inasequible, pero sin ese anhelo por descubrirla el historiador se desorienta. Con la experiencia de los años, he ampliado esta visión de la historia del pensamiento económico respetuosa sobre todo con los hechos y la interpretación que estos sostienen, hasta creer que debe incluir elementos tomados de tres fuentes: 1) la crítica de la filosofía y metodología subyacente en las diversas doctrinas económicas; 2) el contraste de las doctrinas económicas con los datos brindados por la observación histórica y estadística, y 3) el aprovechamiento de las lecciones de los grandes economistas del pasado para el mejor funcionamiento del libre mercado. La historia del pensamiento económico, con ayuda de la filosofía social y la historia económica, puede llegar a ser materia de útil aplicación. Por eso solía yo decir a mis amigos del «Grupo de Madrid» que debíamos hacer historia de las doctrinas *aplicada*.

Sobre la actividad de los profesionales de la economía se ciernen dos tipos de peligro: las modas intelectuales y el exceso de especialización. La demanda de la sociedad empuja a los economistas a preocuparse de cuestiones que contribuyen a aumentar el aprecio del público por sus trabajos²⁶. El exceso de especialización, por otro lado, lleva al cultivo obsesivo de la «ciencia normal», es decir, conduce a los refinamientos marginales sin cuestionarse los conceptos de fondo. Ciertamente es que los economistas tienen que ocuparse también de las cuestiones candentes y que la especialización es indispensable para ahondar en el conocimiento. Conviene, sin embargo, que los historiadores de la economía y del pensamiento recuerden algunos errores del pasado a los cultivadores de ciertas cavilaciones del momento.

Pese a los avisos y reconvenciones de los clásicos de la economía, empezando por Adam Smith y terminando por Robert Lucas, los Gobiernos siguen queriendo dirigir la política industrial y comercial de los países y los banqueros centrales controlar los altibajos de los ciclos. Poco es el caso que se hace de tales advertencias. ¿Por qué se guarda un espeso silencio

23. Véase, en el volumen 7 de la magna historia dirigida por el profesor Fuentes Quintana y titulada *Economía y economistas españoles* (Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2002), el trabajo de Salvador Almenar Palau «La historia del pensamiento económico: un panorama retrospectivo», y especialmente las páginas sobre el «Grupo de Madrid» y «El legado de Ernest Lluch», pp. 674-691. 24. Las diferencias de punto de vista entre el grupo de Lluch y el «Grupo de Madrid» siempre fueron cordiales y fructíferas, lo que ha llevado a Almenar a hablar de un «desarrollo productivo de la diversidad», pp. 691 y ss. Cabe anotar que fui yo quien consiguió que se dotara una cátedra en Barcelona para Lluch cuando había resistencias a hacerlo porque era ministro de Sanidad y también que fui vocal del tribunal que se la concedió por unanimidad. 25. Nuestra visión se inspiraba en las contribuciones de Mark Blaug, en sus libros *Economic Theory in Retrospect* (1962, 5.ª edición revisada, Cambridge University Press, 1997) y *The methodology of economics, or how economists explain* (1980, edición revisada, Cambridge University Press, 2006). 26. Véase George Stigler (1982), «The Economist as a Customer's Man», en «Do Economists Matter?», capítulo 5 del libro *The Economist as Preacher*, Basil Blackwell, Oxford.

sobre los excesos cometidos por los prestamistas públicos en el origen de la reciente crisis? El presidente y el Congreso americano se han atrevido con Wall Street, pero no con Fannie Mae y Freddy Mac, las verdaderas creadoras de las «hipotecas basura». Fundadas en 1938 y 1970, respectivamente, se les permitió crecer hasta tener hoy en sus libros más del 50% de todas las hipotecas del mercado de Estados Unidos. Estallaron en 2007 y casi arrastran todo el sistema financiero mundial, lo que forzó al Estado americano a nacionalizarlas. Es una característica de las grandes intervenciones públicas el que aparentan ser sostenibles durante un largo plazo de años para luego quebrar estrepitosamente. El mismo camino hacia el precipicio están llevando los sistemas públicos de salud, de pensiones y de educación. Se descubre que son insostenibles años después de haber sido creados. Para entonces, el monstruo es incontrolable y lo único que se les ocurre a los políticos es recortarlos sin preaviso o financiarlos a costa de restar medios a la justicia o a la defensa nacional.

Tampoco se habla mucho del activismo de los bancos centrales. Pocas son las críticas dirigidas a Alan Greenspan por haber pretendido, durante su largo mandato a la cabeza de la Reserva Federal, evitar cualquier amago de recesión manteniendo los tipos de interés nominales artificialmente bajos. Es revelador que la mayor parte de las críticas a Greenspan se hayan centrado en su filosofía de *laissez faire* y no en su intervencionismo inflacionista²⁷. Podría haber atendido a la historia del pensamiento económico, pues, para empezar, Wicksell le habría dicho que es imprudente mantener durante años el tipo de interés nominal por debajo de lo que se intuye que es el tipo real²⁸. Si vamos más atrás, Martín de Azpilcueta, con la publicación en Salamanca en 1556 de su *Comentario resolutorio de cambios*, le habría enseñado que, tarde o temprano, los aumentos de la cantidad de dinero acaban trasladándose a los precios y hacen que la moneda pierda valor en el mercado de cambios²⁹. Sobre todo, le habría valido la pena atender a David Hume, quien en 1752, tras escribir que «los precios de todas las cosas dependen de la proporción entre los bienes y el dinero», hizo notar que tendría que pasar cierto tiempo hasta que se hicieran sentir plenamente los efectos de una mayor circulación de moneda en los precios: «En todo reino, en el que el dinero empieza a circular en mayor abundancia que antes, todo adquiere un nuevo aspecto: el trabajo y la producción reviven; el mercader se hace más emprendedor, el manufacturero más diligente y hábil, e incluso el labrador sigue su arado con más prontitud y atención.»³⁰

La política monetaria influye en la producción y en el empleo a corto plazo cuando la inflación toma por sorpresa a los administrados, aunque nunca podemos saber en qué medida, con qué duración y con qué efectos concretos lo hace³¹. Como hemos dicho en un reciente estudio para el Parlamento Europeo, el plazo de la total traslación del aumento de la cantidad a los precios ocurre en todo caso en un lapso de nueve a diez años³². Verdad es que un decenio resulta un tiempo muy largo para cualquier ministro de Hacienda o gobernador de banco

27. De repente, se ha vuelto interesante la historia económica de ocho siglos de crisis financieras detalladas recientemente por Carmen M. Reinhart y Kenneth S. Rogoff: *This Time is Different: Eight Centuries of Financial Folly* (Princeton, 2009). 28. Wicksell habría predicho que esa política monetaria desembocaría en un aumento inflacionista del nivel de precios y del valor de los activos financieros e inmobiliarios: *Interest and Prices* (1898), p. 102. 29. Martín de Azpilcueta: *Comentario resolutorio de cambios*, edición de Alberto Ullastres, José M. Pérez Prendes y Luciano Pereña ([Salamanca, 1556], CSIC, Madrid, 1965). 30. D. Hume: «Of Money», Essay III, en *Essays Moral, Political and Literary*, editado para Liberty Classics por Eugene F. Miller, pp. 286 y 290 ([1752], Liberty Fund, Indianapolis, 1987). Greenspan y los banqueros centrales de la Unión Europea se confiaron al ver que los índices de precios de consumo se mantenían estables, sin prestar la suficiente atención a la revalorización de los activos financieros y reales. 31. Añadió Hume una recomendación que hoy me atrevería a criticar, gracias a lo aprendido de la experiencia de las inflaciones e hiperinflaciones del s. XX: «The good policy of a magistrate consists only of keeping it, if possible, still encreasing; because, by that means, he keeps alive a spirit of industry in the nation, and encreases the stock of labour, in which consists all real power and riches», p. 288. 32. Véase Pedro Schwartz et. ál. (2009), *Comparison of Monetary Policy Strategies of Major Central Banks*, study requested by the European Parliament's Committee on Economic and Monetary Affairs (2009): secciones 1.1.2. «There is no long-run trade-off between inflation and employment and output», 1.1.3. «There is a relationship between unexpected inflation and employment and output» y 1.1.4. «Monetary policy is subject to a time-inconsistency problem».

central: «a largo plazo, todos muertos» es la famosa frase de Keynes (por cierto, en un escrito de hace casi noventa años)³³. Más bien debería Keynes haber citado la frase del Tenorio, «¡Cuán largo me lo fiais!», pues ansiaba satisfacer sus impulsos sin curarse del infierno que le esperaba. No es prudente rendirse al impulso de «algo hay que hacer» cuando ni siquiera se sabe qué consecuencias se seguirán de inmediato, y sí se temen consecuencias fatales en el plazo largo. «De lo que no se puede hablar, mejor es callar» decía Wittgenstein³⁴. Sorprende, pues, que, tras el desastre causado por el activismo de Greenspan y sus colegas europeos, siga habiendo bancos centrales empeñados en la «microgestión» del ciclo económico y en la creación de empleo con la política del tipo de interés. Prestan oídos a jóvenes economistas cuantitativos que malgastan tiempo y dinero en el intento de rescatar la antigua curva de Phillips, consignada por Friedman al limbo de las teorías olvidadas. Ahora la insertan en modelos neokeynesianos, con los que consiguen a plazo muy corto buenos resultados predictivos, que pronto se esfuman. Estos económetras tendrían que convencernos de que su intento de justificar el activismo desplazado de algunos banqueros centrales es algo más que un deseo de satisfacer a toda costa a quienes les han contratado³⁵.

Hablando más generalmente, los gobernantes empeñados en influir en la marcha de la economía dentro de los plazos marcados por las convocatorias electorales obran como si tuvieran alguna idea del efecto inmediato de sus decisiones. Por desgracia, esos efectos son impredecibles. Si atendemos a la historia del pensamiento económico más reciente, Robert Lucas, en los años setenta y con refinadas técnicas econométricas, hizo ver el error de creer que las autoridades son como *dei ex machina* de la economía, capaces de intervenir desde arriba en el sistema y con efectos previsibles³⁶. Habrían de atender los políticos a la conclusión de Lucas de que su única conducta racional sería la de establecer un marco de reglas estables y sencillas de interpretar, que facilitaran la toma de decisiones por parte de los agentes económicos: nada de discrecionalidad en la determinación de los tipos de interés, ni de cambios fiscales constantes, ni de diferencias de trato para favorecer las pymes o el turismo o la

33. Hábil metáfora la de Keynes: «The long run is a misleading guide to current affairs. In the long run we are all dead. Economists set themselves too easy, too useless a task if in tempestuous seasons they can only tell us that when the storm is past the ocean is flat again», John Maynard Keynes, *A Tract on Monetary Reform*, cap. 3, p. 65 ([1923], *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, vol. 4, MacMillan, Londres). Pero una metáfora no es un argumento: y del efecto de las políticas a corto plazo nada o muy poco se sabe. **34.** «Wovon man nicht sprechen kann, darüber muß man schweigen», *Logisch-Philosophische Abhandlung*, *Annalen der Naturphilosophie*, 14 (1921), *Tractatus Logico-Philosophicus*, traducido por C. K. Ogden (1922). **35.** Igualmente errónea y contraria tanto a la buena teoría como a la evidencia de los datos es la creencia de raigambre keynesiana de que la mejor manera de combatir una recesión traída por una crisis financiera es aumentar el gasto público. Esta falacia de la necesidad de mantener o aumentar el gasto público cuando se corrige un desequilibrio financiero en las cuentas del Estado toma también la forma de recomendar que se reduzca el déficit aumentando los impuestos en vez de recortando el gasto. Los profesores Alesina y Ardagna parecen haber refutado esta teoría: véase Silvia Ardagna (2007), «Determinants and Consequences of Fiscal Consolidations in OECD Countries» (diciembre), donde se estudian 86 episodios de consolidación fiscal en 25 países, de 1970 a 2006, con la conclusión de que un recorte del gasto y las transferencias del Estado desemboca en un período de crecimiento por encima de la media, lo contrario de lo que ocurre con los aumentos de impuestos. Ardagna considera que el buen resultado de la política ortodoxa se debe a la creación de expectativas de menores impuestos en el futuro y a la reducción de costes laborales —algo muy distinto de intentar la microgestión de la economía, como si los individuos fueran plastilina en manos de los políticos—. **36.** La crítica de Lucas consistía en señalar que, «dado que la estructura de un modelo econométrico consiste en reglas de decisión óptima de los agentes económicos, y que las reglas de decisión óptimas varían sistemáticamente con los cambios estructurales de las series estadísticas empleadas por los decisores, se sigue que cualquier cambio de política alterará sistemáticamente la estructura de los modelos econométricos». Como los parámetros de esos modelos no son invariantes a las decisiones políticas, esos parámetros cambiarán necesariamente siempre que cambie la política pública. Eso ha hecho desaparecer del campo científico los grandes modelos de sistemas de ecuaciones estimadas: Robert Lucas, «Econometric Policy Evaluation: A critique», pp. 19-46, en K. Brunner y A. Meltzer (1976), *The Phillips Curve and Labor Markets*, Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy, 1, Nueva York, American Elsevier. La presente crisis también ha hecho saltar por los aires los modelos estocásticos de equilibrio general dinámico (modelos DSGE), en los que los gestores de corto plazo tenían puestas tantas esperanzas. Todo lo más, se obtienen previsiones ad hoc por el método de series temporales. Una explicación muy clara del que podríamos llamar «teorema de imposibilidad de Lucas» se encuentra en el trabajo de Ramón Febrero *La moderna macroeconomía neoclásica y sus consecuencias para la formulación de la política económica* (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, Documento de Trabajo n.º 98/81).

I+D+i, medidas de cuyos efectos los políticos no saben ni pueden saber nada. He aquí cómo se ve la economía desde la perspectiva de los años.

Habrán podido ver que este economista de larga trayectoria no ha dejado de predicar, de enseñar o de investigar. En años más recientes he buscado combinar la vida académica con la vida práctica. He sido creador o partícipe de varios *think tanks* para la defensa de la economía de mercado, con éxito desigual, pues la sociedad española es muy poco dada a financiar centros de opinión verdaderamente independientes. Como otros muchos de mis amigos de lo que fue el «Grupo de Madrid» de Historia del Pensamiento Económico, sigo presente en los medios, para defender ideas que creo verdaderas, aunque sean poco acordes con la ortodoxia dominante. También he sido miembro de consejos de administración de distintas empresas, en el mundo financiero, el tecnológico o el de la consultoría. Ahora presido el Tribunal de Defensa de la Competencia de Madrid.

Pero mi principal dedicación ha sido la Universidad: la Complutense, la Autónoma, la Saint Louis y ahora San Pablo CEU. A todas he llevado mi Seminario de Cátedra, en todas he dirigido tesis doctorales y en todas he impartido enseñanza. He tenido la suerte de encontrar en el CEU una atmósfera propicia para quien, como yo, ha defendido siempre la libertad individual y la iniciativa privada. Sigo con varias líneas de investigación abiertas, en las que tengo la fortuna de recibir el apoyo de buenos colaboradores, como Juan E. Castañeda, Ramón Febrero, Carlos Rodríguez Braun o José María Rotellar. No he dejado de estudiar las estrategias de política monetaria de los bancos centrales, tema en el que ya he trabajado para el Parlamento Europeo. La historia de la influencia del dinero en el ciclo económico es objeto de algunos trabajos terminados y de otros en curso de redacción, destinados a obras colectivas de habla inglesa. Aquí en España, he iniciado, para la Universidad de Zaragoza, la edición de las obras iberoamericanas de Jeremías Bentham, el del autoicono; en especial, su largo comentario sobre la Constitución de Cádiz. Pronto espero publicar ese ensayo de refutación de Malthus al que acabo de aludir. Y aún tengo que traducir *En busca de Montesquieu* al inglés para el Liberty Fund. Ya se sabe lo prolongados que son los plazos de los historiadores, pero la concesión de este premio me anima como nunca a proseguir hasta acabar todo lo comprometido.

La presencia de Vuestra Majestad da especial brillo al favor inmerecido que se me hace con el premio que lleva su nombre, creado, como antes ya he apuntado, por don José Celma Prieto, de quien tengo el honor de considerarme amigo. Espero que, después de oír este pequeño relato de mis aventuras por el hermoso mundo de las ideas y el arduo mundo de la realidad, el jurado no se arrepienta de haber distinguido con tan preciado galardón a un economista inconforme.

OBRAS CLASIFICADAS POR MATERIAS, OCTUBRE DE 2010

(Aparte de artículos en periódicos y revistas)

Filosofía y metodología

- 1961 – Traducción de *La miseria del historicismo* de Karl Popper, Taurus, Madrid.
- 1962 – «Objectivity and Scientific Method», *New Scientist*, n.º 232 (abril), pp. 197 y 198.
- 1963 – «Oakeshott's Rationalism in Politics», *Clare Market Review*, vol. LVII, n.º 2, pp. 60-62.
- Edición de la obra *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX*, Servicio de Estudios del Banco de España, Madrid.
- «El individualismo metodológico y los historiadores», en VVAA, *Ensayos de filosofía de la ciencia en torno a la obra de Sir Karl Popper*, Tecnos, Madrid.
- 1970 – «El individualismo metodológico y los historiadores», en VVAA, *Ensayos de filosofía de la ciencia en torno a la obra de Sir Karl Popper*, Tecnos, Madrid.
- 1973 – «La definición de la ciencia económica por Robbins: una crítica», *Revista Española de Economía*, vol. III, pp. 11-49.
- 1975 – «El sueño de la razón: argumentos económicos y filosóficos contra la utopía», *Anales de Economía*, 3.ª época, n.ºs 25 y 26, pp. 135-145.
- 1989 – «Karl Popper y la teoría de la evolución», en M.ª del Carmen Iglesias (coordinadora), *Homenaje a Homenaje a Luis Díez del Corral*, vol. II, pp. 443-456, Eudema, SA, Madrid.
- 1992 – «La moral del amor propio y los fundamentos éticos del capitalismo en el pensamiento de Adam Smith», en Rafael Rubio de Urquía y Enrique Ureña (compiladores), *Economía y dinámica social*, Madrid.
- 1993 – Fernando Méndez Ibañeta, Carlos Rodríguez Braun y Pedro Schwartz Girón (compiladores), *Encuentro con Karl Popper*, Alianza Editorial, Madrid, donde:
 - «La ética en el pensamiento de Popper y Hayek», en *Encuentro con Karl Popper*.
- 1994 – «Las libertades inseparables o razones y dudas del neoliberalismo», *Isegoria, Revista de filosofía moral y política*, n.º 9 (abril), pp. 135-146.
- 1995 – «Los límites de la razón: Karl Popper ante la hybris del hombre moderno», en *Homenaje a Karl Popper*, FAES, Madrid, traducción al inglés en *Tribute to Karl Popper*, FAES, Madrid.
- 1996 – «¿Importan los hechos para los juicios morales? Una defensa contra la navaja de Hume basada en la noción de coste de oportunidad», en *Télos*, vol. V, n.º 2, pp. 87-113.
- 1998 – «El malestar en la cultura», en Antonio Gómez Mendoza y Antonio Parejo (compiladores), *De economía e historia: Estudios en homenaje a José Antonio Muñoz Rojas*, Junta de Andalucía.
- 2005 – «San Vicente Ferrer y la integración cultural», discurso de celebración del día del patrono de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad San Pablo CEU.

Filosofía política

- 1979 – «Derechos de propiedad o el círculo de tiza caucasiano», *Información Comercial Española*, n.º 545, pp. 65-72.
- 1984 – *El Estado Liberal*, Unión Editorial, Madrid.
- *Bases filosóficas del liberalismo*, Instituto de España.
- 1986 – «Democracia y monarquía en España: los límites de un sistema democrático mayoritario», Simposio Internacional sobre Democracia Contemporánea, Santiago de Chile.
- 1996 – Antonio López Vega y Pedro Schwartz Girón (compiladores), *Luis Vives, humanista español en Europa*, Biblioteca Valenciana, Generalitat Valenciana.
- 1997 – «Huxley e Orwell no avevano ragione: telecomunicazioni, autonomia e libertà», en *Biblioteca della Libertà*, n.º 142, Centro Einaudi, Turín.
- 1998 – *Nuevos ensayos liberales*, con prólogo de Mario Vargas Llosa, Espasa, Madrid.
- 1999 – Estudio preliminar y contestaciones a los artículos del número dedicado a sus *Nuevos Ensayos Liberales*, en la revista del Departamento de la Universidad de Santiago de Compostela *Télos*, vol. VIII, n.º 2.
- 2000 – «Liberalismo, comunitarismo y postmodernidad: breves notas sobre una aporía», en la revista del Departamento de la Universidad de Santiago de Compostela *Télos*, vol. IX, n.º 1.
- 2005 – *Democracia y mundialización*, discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- 2006 – «Evolution and Emergence in Hayek's Social Philosophy», *Ordo*, Band 57, pp. 6-17.
- «Libertad clásica y libertad romántica», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, noviembre.
- 2007 – *En busca de Montesquieu. La democracia en peligro*, Ediciones Encuentro, Madrid.
- Con J. Casas: Actas de la conferencia *Problems of Democracy*, Edward Elgar, Cheltenham.
- 2008 – «Libertades y derechos en Isaiah Berlin», en Mira Milosevich y Julio Crespo (compiladores), *Isaiah Berlin, un liberal en perspectiva*, FAES, Madrid.
- «Republicanism redux? Participation versus Personal Freedom in a World of Communication and Information», Mont Pelerin Summer 2008 Meeting in Tokyo.
- 2009 – 2.ª edición ampliada de *En busca de Montesquieu: la democracia en peligro*, Ediciones Encuentro, Madrid, Premio de Humanidades y Ensayo «José Ortega y Gasset» 2009, del Ayuntamiento de Madrid.
- «Participación política frente a libertad personal: el espejismo de las nuevas tecnologías de la comunicación e información», en José María Beneyto e Íñigo Méndez Vigo, *Liber amicorum de Marcelino Oreja Aguirre*, pp. 647-679, CEU Instituto Universitario de Estudios Europeos.

Historia del pensamiento económico

- 1964 – «John Stuart Mill y el laissez faire», *Moneda y Crédito*, n.º 91, pp. 59-130.
- 1965 – «Distribución e instituciones en J. S. Mill», *Moneda y Crédito*, 2.ª época, n.º 8, pp. 709-740.
- 1966 – «John Stuart Mill and Laissez Faire: London Water», *Economica*, NS XXXIII, pp. 71-83.

- 1967 – «La Ley de Pobres inglesa de 1834: las responsabilidades de la economía política», *Moneda y Crédito*, n.º 101, pp. 69-99.
- 1968 – *La nueva economía política de John Stuart Mill*, Tecnos, Madrid.
- 1972 – *The New Political Economy of John Stuart Mill*, Weidenfeld and Nicholson, Londres.
- 1975 – «La influencia de Jeremías Bentham en España», *Información Comercial Española*, n.º 517, pp. 37-57.
- 1976 – «El pensamiento económico de Adam Smith: dos siglos de vigencia», *Moneda y Crédito*, n.º 139, pp. 3-21.
- 1978 – «El ensayo de José Alonso Ortiz: monetarismo smithiano en la España de los vales reales», en A. Otazu (compilador), *Dinero y crédito (siglos XVI al XIX)*, Editorial Moneda y Crédito, Madrid.
- 1979 – *The Iberian Correspondence of Jeremy Bentham* (edición provisional), Instituto de Economía de Mercado, Madrid.
- 1980 – «Central Bank Monopoly in the History of Economic Thought», en Pascal Salin (compilador), *Currency competition and Monetary Union*, pp. 95-126, La Haya.
- *Empresa y Libertad*, Instituto de Economía de Mercado, Madrid (2.ª edición, 1981).
- 1982 – «El monopolio del Banco Central en la historia del pensamiento económico», en *Homenaje a Lucas Beltrán*, pp. 689-729, Editorial Moneda y Crédito, Madrid.
- 1983 – Con Carlos Rodríguez Braun: «Cartas españolas de Jeremías Bentham», en *Moneda y Crédito*, n.º 165, pp. 59-88.
- «Cuatro economistas ante el fenómeno colonial español: Campomanes, Adam Smith, Flórez Estrada y Bentham», *Historia económica y pensamiento social: estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral*, Alianza Editorial y Banco de España, Madrid, 1984.
- 1986 – «Jeremy Bentham's Democratic Despotism», *Ideas in Economics*, pp. 74-103, MacMillan Press, Londres.
- 1987 – «The Market and the Meta-Market: a Review of the Contributions of the Economic Theory of Property Rights», en Svetozar Pejovich (compilador), *Socialism: Institutional, Philosophical and Economic Issues*, Boston.
- Joan Sardá Dexeus: una personalitat liberal», *Revista Económica de Catalunya*, n.º 5, pp. 87-93.
- 1988 – «Keynes y el orden económico internacional», en Rubio de Urquía (compilador), *La herencia de Keynes*, Alianza Editorial, Madrid.
- 1989 – «Hacia una historia del pensamiento económico en España», *Revista de Historia Económica*, VII, 2, pp. 15-19.
- 1991 – «Lo que he aprendido de la historia del pensamiento económico», encuentro de lógica y filosofía de la ciencia, *In memoriam Rudolf Carnap & Hans Reichenbach*, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid.
- 1994 – «La paradoja del capitalismo: la moral del amor propio y los fundamentos éticos del capitalismo en el pensamiento de Adam Smith», en Rafael Rubio de Urquía y Enrique M. Ureña (compiladores), *Economía y dinámica social*, Unión Editorial, Madrid.
- 1999 – «La ciencia económica en la España del siglo XVI», en E. Martínez Ruiz (compilador), *Felipe II, la Ciencia y la Técnica*, Actas, Madrid.
- Con F. Fernández Marugán, edición y ensayo introductorio del libro *Ensayo económico sobre el sistema de la moneda-papel y sobre el crédito público* de José Alonso Ortiz [1796], Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Edición y ensayo introductorio del libro *De la libertad del comercio* de José Joaquín de Mora [1843], Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- «Los economistas y la prosperidad de España», en *Economía y economistas españoles*, vol. I, *Una introducción al pensamiento económico*, dirigido por E. Fuentes Quintana, Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- 2000 – «La recepción inicial de la 'Riqueza de la Naciones' en España», en *Economía y economistas españoles*, vol. IV, *La economía clásica*, dirigido por E. Fuentes Quintana, Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- Con Carlos Rodríguez Braun: «Bentham y los Aranceles del Trienio Liberal», en *Economía y economistas españoles*, vol. IV, *La economía clásica*, dirigido por E. Fuentes Quintana, Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- «En recuerdo de Ernest Lluch i Martín (1937-2000)», *Revista de Historia Económica*, XVIII, n.º 3.
- 2001 – *El comercio internacional en la historia del pensamiento económico*, Instituto Universitario de Economía de Mercado, Universidad Complutense de Madrid.
- «The *Wealth of Nations* Censored: early translations in Spain», en Antoin E. Murphy y Renée Prendergast (compiladores), *Contributions to the History of Economic Thought: Essays in honour of R. D. C. Black*, Routledge, Londres y Nueva York.
- 2003 – «Proteccionismo y nacionalismo en el pensamiento de Cánovas del Castillo» (1.ª versión), en J. R. Portella (editor), *España, un hecho*, FAES, Madrid.
- «El legado de la escuela de economía de Salamanca: una estimación actual», en Juan Hernández Andreu (compilador), *Estudios de historia y pensamiento económico: homenaje al profesor Francisco Bustelo y García del Real*, Editorial Complutense, Madrid.
- 2005 – «Proteccionismo y nacionalismo en el pensamiento de Cánovas del Castillo» (versión corregida), *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, abril.
- 2006 – *Variaciones sobre la historia del pensamiento económico mediterráneo*, edición del número de la publicación anual de la Fundación Cajamar, Almería.
- «Antonio Cánovas del Castillo ante la reaparición del proteccionismo en la Europa del Mediterráneo (versión corregida y aumentada)», en Pedro Schwartz (compilador), *Variaciones sobre la historia del pensamiento económico mediterráneo*.
- 2007 – «Bentham on Public Choice: utility, sinister interests and the agency problem in democracy», en J. Casas y P. Schwartz (compiladores), *Problems of Democracy*, Edward Elgar, Cheltenham.
- 2008 – «El gobierno de la ciudad y la polémica de los pobres», en Antonio López Vega y Pedro Schwartz Girón (compiladores), *Luis Vives, humanista español en Europa*, Biblioteca Valenciana, Generalitat Valenciana.
- 2010 – «¿Comercian las naciones o las personas? La idea de nación comerciante como base teórica del mercantilismo», en J. Morilla, J. Hernández Andreu, J. L. García Ruiz y J. M. A. Ortiz-Villajos (compiladores), *Homenaje*

je a Gabriel Tortella, *las claves del desarrollo económico y social*, pp. 937-969, LID Editorial Empresarial y Universidad de Alcalá de Henares, Madrid.

- «La teoría de la población antes de Malthus» y «El pensamiento demográfico después de Malthus», en Salustiano del Campo Urbano (coordinador), *Una mirada hacia Malthus y la población*, de próxima publicación.

Historia económica

- 1977 – Edición y ensayo introductorio de la obra *El producto nacional de España en el siglo XX*, Madrid, donde:
 - «El Producto Interior Bruto de España de 1940 a 1960».
- 1978 – Con Manuel Jesús González: *Una historia del Instituto Nacional de Industria*, Tecnos, Madrid.
- 1996 – «Juntar erarios y montes de piedad: un arbitrio barroco ante las Cortes de Castilla», *Revista de Historia Económica*, XIV, 1, Madrid.
- 1997 – Con Pablo Martín Aceña: *El primer banco español en Gran Bretaña: cincuenta años de historia de la sucursal del Banco de Bilbao en Londres, 1918-1968*, Fundación Empresa Pública, Madrid.
- 2008 – «La evolución económica en el s. XX: de la retracción a la mundialización», en F. Martínez Roda (compilador), *Historia del mundo contemporáneo*, Editorial Crónica, Valencia.
- 2009 – «La gran depresión de 1929 a 1940», en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*.
- 2010 – Con Juan E. Castañeda: «The Great Depression in Spain (1929-1936): A non-event?», de próxima publicación.

Economía política

- 1978 – «El Proyecto de Ley sobre el Estatuto de la Empresa Pública», *Libre Empresa*, n.º 9, pp. 207-225.
 - Con Manuel-Jesús González y María Victoria Malavé: *L'entreprise publique en Espagne*, Centre Pour l'Étude de l'Entreprise Publique, CEEP, París.
 - *Libertad y prosperidad: una política de desarrollo antiinflacionista para España (1979-1981)*, Instituto de Economía de Mercado, Madrid.
 - «El papel del ahorro privado en la vida de las empresas y en la economía nacional», en *El accionariado popular en la España actual*, pp. 3-23, ASEPA, Madrid.
- 1979 – «Las reducciones forzadas de la oferta de mano de obra para combatir el paro», en *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, n.º 5 (octubre), Universidad de Málaga.
 - «Derechos de propiedad o el círculo de tiza caucasiano», *Información Comercial Española*, n.º 545, pp. 65-72.
- 1980 – *Empresa y Libertad*, Instituto de Economía de Mercado, Madrid (2.ª edición en 1981).
 - Edición del número sobre «Nuevas aplicaciones del análisis económico: el mercado político y la conducta humana», *Información Comercial Española*, n.º 557.
 - «La autoridad monetaria frente a la inflación y el paro», en E. Durr et ál., *Paro, inflación y crecimiento*, Espasa Calpe, Madrid.
 - Con Alfonso Carbajo: «Teoría económica de los derechos de apropiación», en Pedro Schwartz (compilador), *La nueva economía en Francia y en España*, Fundación Universidad-Empresa, Madrid.
- 1981 – Pedro Schwartz (compilador), Comité paralelo de política económica para Europa, *Una economía maniatada. El problema económico español: algunos pasos para su solución, 1981-1984*, Instituto de Economía de Mercado, Madrid.
 - *Empresa y Libertad*, Unión Editorial, Madrid (3.ª edición en 1982).
 - «El sector protegido en España», *Papeles de Economía Española*, n.º 7, pp. 102-126.
- 1982 – «Segundo óptimo y economía del bienestar: algunas soluciones parciales», *Moneda y Crédito*, n.º 162, pp. 15-33.
- 1983 – Con Isabel Martín Castellá: *Canarias ante la CEE: el camino de la libertad*, Fundación Cánovas del Castillo, Madrid.
- 1992 – «Productividad y competencia: índice y causa», en *Boletín del Círculo de Empresarios*, n.º 56.
- 1995 – Ramón Febrero y Pedro Schwartz, edición y ensayo introductorio de la obra *The Essence of Becker*, Hoover Institution Press, Stanford, California.
- 1996 – Ignacio Gutiérrez Hevia y Pedro Schwartz, «Minimum Wages in Spain», en *Economic Affairs*, XVII, 2, Londres.
 - «Invitación a la economía», en R. Febrero (compilador), *Qué es la economía*, Pirámide, Madrid.
- 1997 – *El precio de los libros. Argumentos para una polémica*, Instituto de Estudios de Libre Comercio, IDELCO, Unión Editorial, Madrid.
- 1998 – *El grado de concentración de la distribución comercial en España: ¿Peligra la competencia?*, Instituto de Estudios de Libre Comercio, IDELCO, Madrid.
- 1999 – *Queda mucho por hacer: conversaciones con cuatro ministros del PP*, Marcial Pons, Madrid.
 - *La liberación del libro: una crítica del sistema de precio fijo*, Instituto de Estudios de Libre Comercio, IDELCO, Madrid.
- 2000 – *La esencia de Becker*, traducción española de *The Essence of Becker*, edición y ensayo introductorio por Ramón Febrero y Pedro Schwartz, Ariel, Barcelona (2.ª edición en 2001).
 - «Competencia perfecta o libre competencia», en Ángel M. García-Tuñón (compilador), *Economía y Derecho ante el siglo XXI*, Lex Nova, Valladolid.
- 2002 – *Competencia y bienestar*, Instituto de Estudio de Libre Comercio, IDELCO, Madrid.
- 2006 – Con Francisco Cabrillo y Jaime García Legaz: *The Case for an Open Atlantic Prosperity Area*, FAES, Madrid.
- 2007 – Con Marta Villar y Julio Castelao: *El bono universitario o la financiación directa al estudiante universitario*, Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid (2.ª edición corregida y ampliada en la página web del CES, 2009).
- 2008 – Pedro Schwartz y Gonzalo Sanz-Magallón, *Contribución de los centros universitarios a la economía regional: el caso de la Comunidad de Madrid* (Equipo investigador: Ricardo Plaza, Knut Röder, Alicia Coronil, Blanca

García-Henche, M.^a de la Encina Morales), Centro de Economía Política y Regulación, Instituto de la Democracia CEU, para el IMADE.

- 2009 – Con Gonzalo Sanz Magallón y M.^a de la Encina Morales de Vega: «Propuestas para la mejora de la financiación de la enseñanza superior en España», *Revista Española de Pedagogía*, LXVII, 244 (septiembre-diciembre), pp. 445-459.

Cuestiones monetarias

- 1989 – «As políticas que afectam os movimentos de capitais numa Comunidade Européia alargada», en *Portugal e o alargamento das Comunidades Europeas*, Lisboa.
- 1992 – «Spain: monetary and financial system», en *New Palgrave Dictionary of Money and Finance*.
- 1994 – «Las tres contradicciones del sistema monetario europeo», en Ramón Febrero (compilador), *España y la unificación monetaria europea: una reflexión de crítica*.
- 2000 – «A new Bretton Woods or Monetary Competition?», *Cato Journal*, vol. 20, n.º 1, primavera-verano, pp. 27-33.
- 2004 – «The Uselessness of Monetary Sovereignty», *Cato Journal*, vol. 24, n.ºs 1 y 2, primavera-verano, pp. 107-121.
- 2006 – Briefing Paper «Nomination of Central Bankers», para el Parlamento Europeo, Comité de Asuntos Económicos y Monetarios, junio: <http://www.europarl.europa.eu/comparl/econ/emu/20060621/schwartz.pdf>.
- 2007 – Con Juan Castañeda: «Monetary transmission mechanism in the euro area and the US», en Parlamento Europeo, Comité de Asuntos Económicos y Monetarios, marzo: http://www.europarl.europa.eu/comparl/econ/emu/20070321/schwartz_en.pdf.
- 2007 – Con Juan Castañeda: «Criteria for monetary union accession», en Parlamento Europeo, Comité de Asuntos Económicos y Monetarios, octubre: http://www.europarl.europa.eu/comparl/econ/emu/20071009/schwartz_20071009.pdf.
- Con Juan Castañeda: «Developments in the real estate sector in relation with monetary policy», en Parlamento Europeo, Comité de Asuntos Económicos y Monetarios, diciembre: http://www.europarl.europa.eu/comparl/econ/emu/20071219/schwartz_20071219.pdf.
- 2008 – Con Juan Castañeda: «Monetary policy and the 'lender of last resort' function of a central bank», en Parlamento Europeo, Comité de Asuntos Económicos y Monetarios, marzo: <http://www.europarl.europa.eu/document/activities/cont/200803/20080313ATT24044/20080313ATT24044EN.pdf>.
- Pedro Schwartz y Juan Castañeda, «Written evidence», en European Union Committee of the House of Lords, *The Euro* (mayo), pp. 70-73, Londres.
- 2008 – Con Juan Castañeda: «Monetary and fiscal policies under EMU: do we need more coordination in times of economic distress?», en Parlamento Europeo, Comité de Asuntos Económicos y Monetarios, junio: <<http://www.europarl.europa.eu/document/activities/cont/200806/20080617ATT32020/20080617ATT32020EN.pdf>>.
- 2009 – P. Schwartz (director), con J. Castañeda, D. Mayes, A. Sibert y G. Wood, *Comparison of Monetary Policy Strategies of Major Central Banks* (Report for the European Parliament, Project N.º IP/A/ECON/IC/2008-128).

Europa

- 1997 – *Back from the Brink: An Appeal to Fellow Europeans Over Monetary Union*, Wincott Lecture, Institute of Economic Affairs, Londres.
- 2002 – «El euro a debate», en Círculo de Empresarios, *El papel de España en una Unión Europea ampliada*, Madrid.
- 2004 – *The Euro as Politics*, The Institute of Economic Affairs, Londres.
- «El futuro del euro», en José Pérez Fernández, Carlos Sebastián Gascón y Pedro Tedde de Lorca (editores), *Estudios en homenaje a Luis Ángel Rojo*, vol. II, *Economía y cambio histórico*, Editorial Complutense, Madrid.
- 2005 – «Tras la debacle de la 'Constitución para Europa': volvamos a los orígenes», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, noviembre.
- 2006 – «Commentary», en apéndice del folleto de Patrick A. Messerlin *Europe After the 'No' Vote. Mapping a new economic path*, The Institute of Economic Affairs, Londres.

Crítica literaria

- 2006 – «Oliver Twist, víctima de las Leyes de Pobres», en Luis Perdices y Manuel Santos (compiladores), *Economía y Literatura*, Ecobook, Madrid, pp. 229-250.
- 2007 – «Juan Valera, escritor liberal», XIII Jornadas de Historia y Política en Cabra.

Colecciones

- 2000 – *Entre dos siglos y otros escritos inconvenientes*, Unión Editorial, Madrid.